



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 05
DIAS DESDE EL 24 AL 28.05.13.

LA HIGUERA, 28 MAY 2013

DECRETO EXENTO : N° 01717,

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-40934742 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Autorícese a (l) (la) funcionario (a) Don (ña) **Eduardo Antonio Morales Herrera**, Inspector de Obras y Encargado de Aseo y Ornato, Planta de Técnicos, Grado 14°, E.M.S., para que haga uso de 05 días de Licencia Médica a contar del 24 de Mayo del 2013 y hasta el día 28 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHIVASE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.